

dirija á la Superioridad.

Proposición del Sr. D. Martin Soriano Ojeda, uno de los  
Diputados del Comun presento una Proposición, mani-  
festando lo conveniente que era al Caudal del Propio el q.  
se arriende el toro de vender Pan blanco en esta Ciudad. La qual  
se leyó á la letra; Habiendo laido y conferido = Acordó se  
xite generalmente al primer Cavildo Ordinario á todo, los  
Cav. Capitulares Diputados del Comun, Procuradores  
Sindico y Personero; á fin de tratar y resolver lo  
conveniente en el asunto.

Se Oñ de la Camara para Informe de Pro-  
curador D. J. Viose una Oñ de la Camara, fecha veinte y  
ocho del proximo Octubre, comunicada al Sr. Correo.  
por el Señor D. Josef In. de Coyeneche Oñ de V. U. Eng.  
se manda Informe este Ayuntamiento si Pedro Fern.  
Costa es Persona de buena vida y costumbres, si concurre  
en el la habilidad que se requiere, y si tiene alguna mili-  
dad que le incapacite servir el Oficio de Procurador  
de este Numero que pretende; Ha Ciudad en su  
inteligencia = Acordó que para proceder á lo In.  
formese xite generalmente al Cavildo proximo del  
Martes.

Entendida la Ciudad del Ensayo practicado por los Cav.  
miatura, y se venca la Libra de 20 on. á 49.  
fideles Executores del Pandemixtura; y de la diligencia  
lael que se ha hecho presente = Acordó se venca la  
Libra del peso de veinte onzas á precio de quatro quartos;